

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 29 de julio de 1970 por la que se nombra a don Manuel Azpilicueta Ferrer Presidente de la Ponencia de Productividad del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966. Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente de la Ponencia de Productividad del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Manuel Azpilicueta Ferrer. Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de julio de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 10 de agosto de 1970 por la que se nombra a don Pedro Segú Martín, Presidente adjunto de la Comisión de Enseñanza y Formación Profesional.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966. Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Enseñanza y Formación Profesional a don Pedro Segú Martín. Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de agosto de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 10 de septiembre de 1970 por la que se nombra a don Gregorio Millán Barbany Presidente de la Comisión de Construcción de Maquinaria y Bienes de Equipo del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966. Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión de Construcción de Maquinaria y Bienes de Equipo del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Gregorio Millán Barbany. Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de septiembre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 10 de septiembre de 1970 por la que se nombra a don Antonio Alvarez Miranda Presidente de la Comisión de Industrias Básicas del Hierro y del Acero y sus Minerales del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966. Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión de Industrias Básicas del Hierro y del Acero y sus Minerales del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Antonio Alvarez Miranda. Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de septiembre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 10 de septiembre de 1970 por la que se nombra a don Andrés Ribera Rovira Presidente de la Comisión de Industrias Básicas de Metales no Ferreos y sus Minerales del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966. Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión de Industrias Básicas de Metales no Ferreos y sus Minerales del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Andrés Ribera Rovira. Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de septiembre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 26 de agosto de 1970 por la que se nombra Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla a don Enrique Cerda Olmedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición. Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Enrique Cerda Olmedo, número de Registro de Personal A42EC196, nacido el 2 de marzo de 1942. Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de agosto de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 4 de septiembre de 1970 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Enrique Corbella Albiñana don Emilio Varela Arroyo y don José María Marcos Elgoibar.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de concurso-oposición convocado por Orden de 23 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre) para cubrir tres plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, adscritas a las enseñanzas del grupo IV, «Fabricación y organización de la producción»; grupo XV, «Motores alternativos y diversos», y grupo XVI, «Electrónica y Automática».

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios. Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, adscritos a las enseñanzas que se indican, a los siguientes señores: Don Enrique Corbella Albiñana, para el grupo IV, «Fabricación y organización de la producción»; don Emilio Varela Arroyo, para el grupo XV, «Motores alternativos y diversos», y don José María Marcos Elgoibar, para el grupo XVI,

«Electrónica y Automática». La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Peribirán el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 4 de septiembre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José María de Juana Sardón, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José María de Juana Sardón, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC368;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo III, «Física y Mecánica» que obtuvo en virtud de oposición el día 29 de julio de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia efectuado el día 14 de julio de 1969 a favor de don José María de Juana Sardón. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 29 de julio de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 4 de septiembre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Cristóbal Mateos Iguacel, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Cristóbal Mateos Iguacel, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro Personal A02EC366;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo I, «Matemáticas», I, que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de julio de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, efectuado el día 24 de mayo de 1969 a favor de don Cristóbal Mateos Iguacel. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 1 de julio de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media e Investigación.

*ORDEN de 4 de septiembre de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don Manuel Arroyo Varela.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 16 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado»

del 10 de noviembre) para cubrir la cátedra del grupo XXII, «Entomología Agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XXII, «Entomología Agrícola» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don Manuel Arroyo Varela, nacido el día 24 de abril de 1928 y con el número de Registro de Personal A02EC412, quien percibirá el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1970 por la que cesa en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Palencia don Antonio Quero Soto.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes.

Este Ministerio ha resuelto que don Antonio Quero Soto cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Palencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1970 por la que cesa en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Segovia don Calixto Fernández Fernández.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes.

Este Ministerio ha resuelto que don Calixto Fernández Fernández cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Segovia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1970 por la que cesa en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Córdoba don Antonio Torre Bujalance.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes.

Este Ministerio ha resuelto que don Antonio Torre Bujalance cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.